

# CONCURSO DISEÑO LOGO BICENTENARIO



## CONVOCATORIA

Debido a la celebración del Bicentenario de la ciudad de San Bernardo, se realizarán diversas actividades conmemorativas, que buscan integrar de manera igualitaria, inclusiva y participativa a la comunidad, dentro del marco de la celebración.

Es así como, se llama a concurso para diseñar el logo Bicentenario de la ciudad de San Bernardo para celebrar su 200 aniversario.

El concurso es abierto para quienes deseen participar.

## OBJETIVOS

Objetivo general:

Generar participación ciudadana en la celebración de los 200 años de la ciudad de San Bernardo.

Objetivos específicos:

1. Integrar a diversos actores dentro de la celebración de los 200 años de la ciudad de San Bernardo.
2. Reconocer el talento gráfico de todas y todos que deseen dar a conocer su trabajo a nivel comunal.
3. Compartir el talento encontrado entre los participantes a través de redes sociales, en eventos de conmemoración y documentación oficial.

## PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a quienes deseen asumir este reto gráfico y formar parte de la historia de nuestra comuna en su 200 aniversario.



## CONSIDERACIONES

Al momento de diseñar la propuesta, usted debe tener en cuenta:

- a. Conceptualización: Representación de San Bernardo como una ciudad descentralizada, donde se integran todos los ejes que la componen.
- b. Composición: Tipografía, vectores e ilustraciones.
- c. Paleta de colores: Los colores y la cantidad utilizada es a libre elección del participante, pero estos deben presentarse en 3 versiones; RGB, CMYK y a un color.
- d. Inclusión obligatoria: El logo debe incluir las palabras; **200 años, Bicentenario, 1821, 2021, San Bernardo.**

## RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

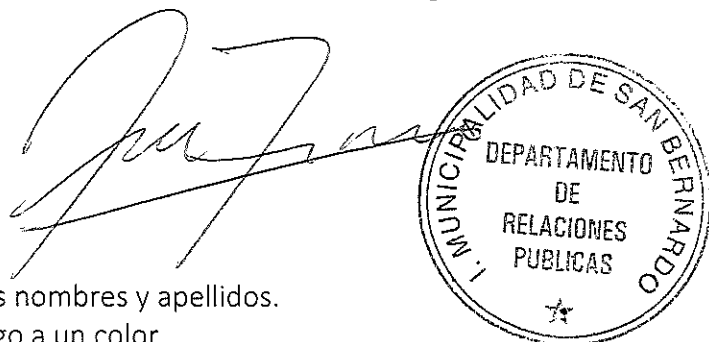
Los archivos digitales deben ser enviados dentro de una carpeta con las iniciales de ambos nombres y apellidos, a través de Google Drive (con acceso compartido) o Dropbox, compartiéndonos el link de descarga al correo [oficinadepartes@sanbernardo.cl](mailto:oficinadepartes@sanbernardo.cl), también puede ser entregado de manera presencial dentro de un Pendrive o CD, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, ubicada en Eyzaguirre N° 450, San Bernardo, de lunes a jueves de 8:30 a 13:30 hrs. y de 15:30 a 17:30 hrs. y los viernes de 8:30 a 13:30 hrs. y de 15:30 a 16:30 hrs., dentro de los plazos de entrega establecidos.

\* Los archivos no podrán ser enviados a través de WeTransfer, por el periodo de caducidad que posee el sitio al almacenar los datos subidos al mismo.

## FORMATO Y DENOMINACIÓN

- a. Debe adjuntar el logo y todas sus variantes de color en imágenes tamaño carta (8,5 x 11 pulgadas), en formato JPG o PNG.
- b. Debe adjuntar el archivo original en formato Adobe Illustrator, empaquetado, donde se incluyan las tipografías, vectores y hexadecimales de las paletas de colores utilizada (RGB y CMYK).
- c. Debe adjuntar el logo a un color en formato svg.
- d. Los archivos deben incluir los siguientes nombres, que usted debe variar, según el contenido de este:

- RGB\_**IMSB**.png
- CMYK\_**IMSB**.jpg
- **N**\_IMSB.svg
- **ORIGEN**\_IMSB.ai



\* **IMSB** debe ser reemplazado por las iniciales de sus nombres y apellidos.

\* **N** refiere al nombre del archivo que contiene el logo a un color.

\* **Origen** refiere al archivo original de Adobe Illustrator y a la carpeta donde están todos los recursos empaquetado.

\*No es necesario que los recursos ni la tipografía tenga un nombre específico, solo los archivos señalados.

\*La extensión del ejemplo no significa que el archivo debe venir en ese formato necesariamente.

\* Si su propuesta incluye más de una versión full color dentro de las 2 primeras denominaciones, debe agregar el número junto al modo de color para diferenciar uno de otro:

- RGB2\_IMSB
- CMYK3\_IMSB

e. En el correo se deben especificar sus datos de contacto:

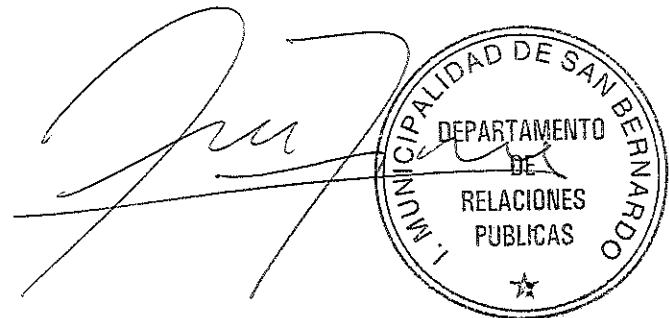
- Nombre y Apellidos
- Iniciales de sus nombres y apellidos
- Teléfonos de contacto
- Correo electrónico
- Dirección

f. Si usted trae de forma presencial los archivos, el pendrive o CD deben ser entregados dentro de un sobre sellado y etiquetado o escrito con las siguientes especificaciones:

- "Diseño Concurso Logo Bicentenario"
- Nombre y apellidos
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

Dentro del Pendrive o CD también debe haber un Documento Word con sus datos personales.

- Nombre y Apellidos
- Iniciales de sus nombres y apellidos
- Teléfonos de contacto
- Correo electrónico
- Dirección



\* El logo debe estar trazado y vectorizado para evitar cualquier tipo de cambio al abrirlo o modificar su tamaño.

Los trabajos que no cumplan con las estas especificaciones descritas en las bases serán descalificados automáticamente. Los trabajos serán evaluados para escoger cinco logos semifinalistas que pasarán a la ronda final de calificación. Todos los trabajos concursantes serán evaluados por un equipo de jurados quienes, con ayuda de criterios de evaluación previamente detallados, seleccionarán a los semifinalistas. Los diseños de la semifinal pasarán a la fase final para la selección de un ganador.

## JURADOS

Las propuestas concursantes serán recepcionadas en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y pasarán por un proceso de evaluación por parte del equipo de jurados constituido por:

- 1 representante de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo (Alcalde o a quien designe para esta labor)
- 1 representante de la Mesa Técnica Institucional.
- 1 representante del Departamento de Comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

La decisión del Jurado será inapelable.

El jurado tiene la facultad para declarar el concurso desierto si considera que ninguna propuesta cumple con las expectativas planteadas en el proyecto.

## PREMIOS

La Ilustre Municipalidad de San Bernardo premiará al participante ganador con \$500.000 y un reconocimiento que será entregado en la ceremonia de celebración del 200 aniversario de nuestra comuna.

## FECHAS IMPORTANTES:

- a) Fecha descarga de bases: Desde el viernes 8 de enero hasta el jueves 21 de enero de 2021.
- b) Recepción de propuestas: Hasta el jueves 21 de enero de 2021 a las 13:30 hrs.
- c) Publicación de resultados: Lunes 25 de enero de 2021.
- d) Fecha de presentación del logo ganador: Lunes 25 de enero 2021.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Los recursos que se utilicen deberán ser vectores, ilustraciones o diseños propios de cada participante o contar con los derechos de reproducción de estas.
2. Los textos para incluir en los afiches deberán ser únicamente en idioma español.
3. Cada postulante puede participar con un único diseño.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp is from the Municipality of San Bernardo, Department of Public Relations. It features the text 'MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO' around the top edge, 'DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS' in the center, and a small star at the bottom. The signature is written in a cursive style and extends across the stamp.

## AUTORIZACIÓN DE USO

El ganador deberá ceder el derecho de uso del logo para que éste pueda ser utilizado libremente como el municipio lo estime conveniente. Asimismo, deberá declarar, bajo juramento, que la obra presentada es de su autoría y que deslinda a la Ilustre Municipalidad de San Bernardo de cualquier responsabilidad jurídica o penal. La propuesta seleccionada podrá ser usada libremente por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y/o organismos afines, dando crédito de autoría. El uso no será comercial.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el **"Concurso Diseño Logo Bicentenario"** implica la plena aceptación y conformidad de los concursantes con las presentes bases.



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the following text: "MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO" around the top edge, "DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS" in the center, and a small star symbol at the bottom. The signature is written in a cursive style and overlaps the stamp.